

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.931

Jueves 22 de Agosto de 2024

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2535398

EXTRACTO

MAX EDUARDO ORDÓÑEZ URBINA, Abogado, NOTARIO PÚBLICO Titular de la Provincia de Los Andes, con oficio en Manuel Rodríguez 350, certifico: Por escritura pública hoy, ante mí, DOMINIQUE NICOLE SENLER OLIVERA, ingeniera ambiental, cédula identidad 15.371.530-0, domicilio Wayra 1710, departamento 453, Torre 5, Condominio Vista Aconcagua, Comuna y Provincia de Los Andes, constituye sociedad por acciones: NOMBRE: "SENLER INVERSIONES SPA". OBJETO: a) La prestación de servicios de cuidado corporal, estética y peluquería, terapias alternativas, masajes, Terapias Naturales, Complementarias, integrales, preventivas, y cuidado corporal; b) la comercialización, distribución, compra, venta, arriendo de máquinas, insumos e implementos relacionados con la estética y el cuidado personal; así como también la compra y venta de equipos de científicos y/o laboratorios en general; c) la comercialización y distribución, importación de productos relacionados con la estética y el cuidado corporal y peluquería; d) Representación, importación, comercialización, y distribución de bienes y productos, maquinarias relacionadas con el área belleza, de la estética y la medicinas alternativas y complementarias e) venta al por menor de alimentos y accesorios para mascotas en comercios especializados f) La importación, exportación, distribución y comercialización, por cuenta propia o a través de terceros, bajo cualquier estatuto jurídico legal, de toda clase de accesorios para mascotas, alimentos para mascotas, artículos veterinarios como fármacos, suplementos y nutraceuticos para animales. g) La representación, en Chile y/o en el extranjero, de instituciones, organizaciones o empresas con giros similares al de la Sociedad y cualquier giro o actividad relacionada directa o indirectamente con lo anterior. h) La compra, venta, arriendo, subarriendo y leasing de equipos y aparatología médica, odontológica, estética, cosmética y clínico, box médicos, box dental, sala de procedimiento y sala de cosmetología. i) Distribuidora e importadora de artículos deportivos, accesorios deportivos, ropa en general, y todo lo relacionado con distintas disciplinas deportivas en general, importación compra y venta de joyas, enseres domésticos muebles, accesorios, repuestos, máquinas, herramientas, materiales de construcción, telas, comercialización de compra y venta de artículos deportivos e importación de estructuras para recintos deportivos, venta de artículos deportivos al detalle y mayorista. j) La realización de cualquier tipo de asesorías en el ámbito de la Ingeniería, ya sea comercial, civil y otras. k) Prestación de servicios de corretaje de propiedades para la compra, venta, arrendamiento, transferencia y Administración de edificios, condominios y todo tipo de bienes inmuebles y bienes raíces rústicos o urbanos, tasaciones y estudios de título de: Inmuebles, bienes raíces, derechos de agua y pertenencias mineras; l) La gestión y/o ejecución, por cuenta propia o ajena, ya sea como mandante, contratista, subcontratista, de toda clase de obras relacionadas con la construcción, incluyendo obras menores, mayores, o de cualquier naturaleza, para lo cual podrá prestar servicios de diseño, albañilería, carpintería, gasfitería, instalación eléctrica y sanitaria, soldadura, estructuras metálicas, pintura y acabado; ampliación, demolición, mantención, reparación, restauración, acondicionamiento y remodelación de viviendas, edificios, partes de edificios, oficinas, galpones, caminos, puentes, piscinas y otros; pavimentación, reparación y reposición de calles y veredas, y espacios públicos en general. m) La inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean estas comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. n) Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, por cuenta propia o ajena; explotarlos directamente o por terceros; formar parte de otras sociedades, modificarlas y asumir la administración de las mismas, además, la sociedad podrá realizar la actividades del giro bajo el régimen general o bajo regímenes especiales de comercio, tales como zona franca, depósitos francos, o cualquier otro que la Ley Nacional permita usar, especialmente ante las zonas franca de Iquique y Punta Arenas y cualquier otra que se cree en el país, pudiendo adquirir la calidad de usuario de tales sistemas, según fuere pertinente, y cualquier otro negocio que los

CVE 2535398

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

socios quieran hacer en el futuro. CAPITAL: El capital social es de \$8.000.000., dividido en 100 acciones, todas nominativas y sin valor nominal, se suscriben y pagan íntegramente por constituyente. Representación: La administración y representación de la sociedad la tendrá la socia constituyente, DOMINIQUE NICOLE SENLER OLIVERA. DOMICILIO: Los Andes. Demás estipulaciones escritura extractada. Los Andes, 20 Agosto 2024.

